



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 134 13-03-2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS
PERSONA NATURAL.

SANTIAGO, 15 MAR 2011

CON ESTA FECHA SE DICTA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 589,

VISTOS:

- La Resolución N° 404 de fecha 09/03/2009 que inscribió a don **CARLOS ENRIQUE ABELL SOFFIA**, entre otras en el Registro de Viviendas (A-1); Edificios que no Constituyen Viviendas (A-2) en Tercera categoría y Registro de Instalaciones Sanitarias Domiciliares (C-1) en Cuarta Categoría en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU;
- La solicitud presentada por el Contratista para ascender de categoría;
- El Informe Técnico N° 50 de fecha 11/03/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para ascender de categoría;
- El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de mayo del año 2.000 de esta Secretaría Ministerial que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

RESUELVO:

- Dejase sin efecto la inscripción en el Registro de Viviendas (A-1); Edificios que no Constituyen Viviendas (A-2) en Tercera categoría y Registro de Instalaciones Sanitarias Domiciliares (C-1) en Cuarta Categoría a don **CARLOS ENRIQUE ABELL SOFFIA**, inscrito según Resolución N° 404 de fecha 09/03/2009 manteniendo el resto de las inscripciones;
- Inscríbese a don **CARLOS ENRIQUE ABELL SOFFIA, Constructor Civil**, Rut 5.335.926-4, en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

A) RUBRO DE EDIFICACION:

- REGISTRO DE VIVIENDAS (A-1) PRIMERA CATEGORÍA
- REGISTRO DE EDIFICIOS QUE NO CONSTITUYEN VIVIENDAS (A-2) PRIMERA CATEGORÍA

C) RUBRO DE ESPECIALIDADES

- REGISTRO DE INST. SANITARIAS DOMICILIARIAS (C-1) TERCERA CATEGORIA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **CARLOS ENRIQUE ABELL SOFFIA**

AVDA. ZAPADORES N° 0698
RECOLETA